

## RESOLUCION NO. 002-131-CPCCS-2011

## EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En sesión extraordinaria de 05 de septiembre de 2011, al tratar el punto 01 del orden del día respecto con 5 votos a favor y las ausencias de las consejeras Marcela Miranda Pérez y Andrea Rivera Villavicencio Resuelve: Disponer a la Comisión Ciudadana a cargo del concurso de méritos y oposición para la designación de las consejeras y consejeros del Consejo Nacional Electoral, reelaboren el plan operativo de la prueba de oposición a realizarse dentro del concurso, utilizando el formato de la presentación cumplida por la comisión ciudadana del concurso de Primera Autoridad de la Defensoría del Pueblo, mismo que deberá presentarse en la continuación de la sesión extraordinaria que queda declarada como pleno permanente.

Dado en la sala de sesiones del pleno, en la ciudad de Quito a

los 5 días de septiembre de 2011.

Fernando Cedeño Rivadeneira PRESIDENTE (E) Antonio Velázquez Pezo SECRETARIO GENERAL